

Guayaquil, 05 de mayo del 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LLANSTANEX S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LLANSTANEX S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2016 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2016 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 30% de su totalidad.

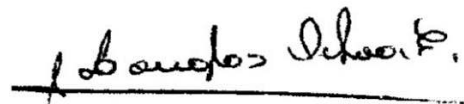
2.- La empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 30% por la nueva captación de clientes.

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



OCHOA TORRES DOUGLAS HUMBERTO
GERENTE GENERAL
LLANSTANEX S.A.